



Municipalidad Provincial de Ayabaca

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

FE DE ERRATAS

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 124-2022-MPA-“A” de fecha 04 de marzo del 2022

Que, mediante Informe N° 1088-2022-MPA-GAJ de fecha 16 de noviembre del 2022, emitida por el Gerente de Asesoría Jurídica, de conformidad con lo prescrito en el artículo 212° del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, se rectifica la Resolución de Alcaldía N° 124-2022-MPA-“A” de fecha 04 de marzo del 2022, emitiéndose el siguiente FE DE ERRATAS.



DICE:

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR la Sub división de terreno sin cambio de uso, del Lote Matriz de 346.70 m². (Área Inscrita); del que se deberá desprenderse dos (02) unidades inmobiliarias, sub lote 6 A y el otro sub lote 6 (remanente) respecto al predio que se encuentra ubicado en la Manzana “33”, Lote N° 6 del centro poblado sector ciudad de Ayabaca, del distrito de Ayabaca, provincia de Ayabaca y Departamento de Piura, que corre inscrito con la Partida N° P15149111, Asiento N° 00002, que tienen sus linderos y medidas perimétricas, los mismos que cuentan con las siguientes características:

- | | |
|------------------------------|--|
| 1. Por el frente | : Con canal Tamborán con una línea de 15.00 m.l. |
| 2. Por la derecha entrando | : Con Lote N° 03, con una línea 26.05 m.l. |
| 3. Por la izquierda entrando | : Con Lote N° 07, con una línea 26.00 m.l. |
| 4. Por el fondo | : Con Lote N° 14, con una línea de 12.00 m.l. |

Área: 346.70 m²

Perímetro: 79.05 ml.

SUB LOTE 6 A. Propiedad de:

Indalira Rosales Llacsahuanga DNI N° 03084353
Castulo Alfonso Jimenez Huaman DNI N° 03083971

- | | |
|------------------------------|---|
| 1. Por el frente | : Con canal Tamborán con una línea de 5.00 m.l. |
| 2. Por la derecha entrando | : Con Sub Lote N° 06, con una línea 26.19 m.l. |
| 3. Por la izquierda entrando | : Con Lote N° 07, con una línea 26.00 m.l. |
| 4. Por el fondo | : Con Lote N° 14, con una línea de 5.00 m.l. |

Área: 127.56 m²

Perímetro: 62.19 ml.

SUB LOTE 6 (remanente) Propiedad de:

Elmer Luis Siguenza Chuquiaguanga DNI N° 03091783
Silvia Jaramillo Jaramillo DNI N° 03132822

- | | |
|------------------------------|---|
| 1. Por el frente | : Con canal Tamborán, con una línea de 10.00 m.l. |
| 2. Por la derecha entrando | : Con Sub Lote N° 03, con una línea 26.05 m.l. |
| 3. Por la izquierda entrando | : Con Lote N° 6 A, con una línea 26.19 m.l. |

Dirección: Calle Salaverry N° 260 - Ayabaca

Teléfono: + 51 073 471103

municipalidadayabaca@hotmail.com

www.muniayabaca.gob.pe



Municipalidad Provincial de Ayabaca

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

FE DE ERRATAS

4. Por el fondo : Con Lote N° 14, con una línea de 7.00 m.l.

Área: 219.141 m²

Perímetro: 69.24 ml.



DEBE DECIR:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR la subdivisión de lote urbano sin cambio de uso, del lote matriz ubicado en la Mz 33 lote 6, centro poblado Ciudad de Ayabaca, sector ciudad de Ayabaca, distrito y provincia de Ayabaca, departamento de Piura, registrado en la oficina SUNARP, como zona registral N° I sede Piura, PARTIDA N° P15149111, del registro predial urbano, con una área de 346.70 m² (área inscrita); el cual deberá desprenderse en dos (2) unidades inmobiliarias, SUB LOTE 6^a, con un área de 127.56 m² y sub lote 6 (remanente), con un área de 219.14 m², los mismos que cuentan con las siguientes características:

1. LOTE MATRIZ: Mz. 33 Lote 6

PROPIETARIOS: INDALIRA ROSALES LLACSAHUANGA (DNI N° 03084353)
CASTULO ALFONSO JIMENEZ HUAMAN (DNI N° 03083971)

LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS

LINDEROS	MEDIDAS (ml)	COLINDANCIA
FRENTE	15.00 ml.	CANAL TAMBORAN
DERECHA	26.05 ml.	LOTE 3
IZQUIERDA	26.00 ml.	LOTE 7
FONDO	12.00 ml.	LOTE 14

AREA : 346.70 m²

PERIMETRO : 79.05 ML

2. SUB LOTE 6 A

PROPIETARIOS: ELMER LUIS SIGUENZA CHUQUIHUANGA (DNI N° 03091783)
SILVIA JARAMILLO JARAMILLO (DNI N° 03132822)

LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS

LINDEROS	MEDIDAS (ml.)	COLINDANCIA
FRENTE	5.00 ml.	CANAL TAMBORAN
DERECHA	26.19 ml.	SUB LOTE 6
IZQUIERDA	26.00 ml.	LOTE 7
FONDO	5.00 ml.	LOTE 14

AREA : 127.56 m²



Municipalidad Provincial de Ayabaca

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

FE DE ERRATAS

PERIMETRO : 62.19 ML

3. SUB LOTE 6 (remanente):

PROPIETARIOS: INDALIRA ROSALES LLACSAHUANGA (DNI N° 03084353)
CASTULO ALFONSO JIMENEZ HUAMAN (DNI N° 03083971)

LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS

<u>LINDEROS</u>	<u>MEDIDAS (ml.)</u>	<u>COLINDANCIA</u>
FRENTE	10.00 ml.	CANAL TAMBORAN
DERECHA	26.05 ml.	LOTE 3
IZQUIERDA	26.19 ml.	SUB LOTE 6A
FONDO	7.00 ml.	LOTE 14
AREA	: 219.14 m²	
PERIMETRO	: 69.24 ML	

Ayabaca, 23 de noviembre del 2022.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA
Ing. Augusto Francisco Delgado Espejo
ALCALDE